

31 de mayo de 2024

UNIDOS POR LA SALUD

DECLARACIÓN CONJUNTA EN APOYO AL AUMENTO DEL IMPUESTO AL TABACO Y CIGARRILLOS ELECTRÓNICOSⁱ

En el marco de la conmemoración del Día Mundial sin Tabaco: las autoridades, organizaciones médicas, científicas, de la sociedad civil y demás actores que suscriben esta declaración, conscientes de las **nocivas consecuencias que implica el consumo del tabaco para la población y la grave carga que significa para la salud pública y la economía de nuestro país**, expresamos nuestro firme **respaldo a la necesidad y urgencia de aumentar el impuesto al tabaco en Chile y gravar con un impuesto adicional la venta de cigarrillos electrónicos**.

El tabaco es la primera causa de muerte prevenible. Se estima que en nuestro país **mueren 52 personas al díaⁱⁱ** como consecuencia del consumo de tabaco: **más de 2 muertes por hora se producen por causa del cigarrillo**. El 16% de las muertes totales del país pueden ser atribuidas al tabaquismoⁱⁱⁱ. Chile, presenta el consumo de tabaco más alto de la región, siendo **fumadores el 29,2% de la población^{iv}**. Aún más preocupante es que a nivel mundial, **en adolescentes**, nuestro país presenta **uno de los tres consumos más altos de tabaco del planeta**, con un 33,9% de prevalencia^v, siendo las mujeres jóvenes quienes consumen más tabaco en relación a los hombres de la misma edad^{vi}. Según datos oficiales, durante el año 2021 (último dato disponible) **más de 110.000 niños y niñas en edad escolar comenzaron a fumar en nuestro país, de ellos, casi 15.000 cursaban apenas 8° básico**. Una proporción alta de estos niños y niñas fumarán durante toda su vida y sufrirán enfermedades graves y mortales.

El tabaco es **responsable de aproximadamente el 30% de todas las muertes por cáncer**, principalmente de boca, laringe, tráquea, pulmón, esófago, estómago, mama, páncreas, riñones y vejiga. Con el consumo de 10 a 20 cigarrillos diarios, el riesgo de morir por cáncer pulmonar aumenta 14 veces^{vii}. En Chile, **uno de cada 5 fumadores consume más de 10 cigarrillos diarios**.^{viii} La reducción del consumo

ORGANIZAN



CONVOCAN



#impuestosquesalvanvidas



DÍA MUNDIAL
SIN TABACO

de tabaco está directamente relacionada con una disminución en la incidencia de enfermedades cardiovasculares, respiratorias, cáncer y otras condiciones de salud asociadas al tabaquismo^{ix}.

El tabaco no sólo genera graves consecuencias para la salud de las personas, sino que **también tiene un importante efecto sobre las finanzas públicas**. En Chile, para 2020, el **costo estimado del daño** producido por el cigarrillo **fue de \$1,55 billones** de pesos en atenciones médicas relacionadas con dicho consumo. **Sólo por este concepto, se gasta el equivalente al 0,9% del PIB**, constituyendo casi el 10% del gasto total en salud^x.

Adicionalmente al consumo de tabaco, en los últimos años ha aumentado el **uso de los llamados cigarrillos electrónicos**. **La evidencia científica muestra que su consumo es perjudicial para la salud** al causar, entre otras cosas, daño sobre las vías respiratorias. Además, **el aerosol del cigarrillo electrónico contiene sustancias tóxicas y cancerígenas**, no solo para fumadores sino también para quienes se exponen de forma pasiva al aerosol^{xi}. En el caso de Chile, a pesar de que su uso no está aún legalizado, **casi un 10% de los niños y niñas en edad escolar utilizó estos productos**.^{xii} **Un tercio de esos niños y niñas consumió, además, cigarrillos tradicionales** (consumidores duales), lo que debilita el argumento de que estos productos sean herramientas de cesación.

En base a los datos anteriores, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el año 2021^{xiii}, sugiere aplicar impuestos específicos a la venta de dispositivos electrónicos con y sin contenido de nicotina. Actualmente, **en nuestro país no existe un impuesto específico para la venta de este tipo de dispositivos**.

El alza de impuestos es la medida más costo-efectiva para disminuir las tasas de tabaquismo^{xiv}. Por ello, la OMS insta a los países a implementar políticas fiscales de alza de impuestos al tabaco, recomendación que encuentra respaldo en la abrumadora mayoría de estudios científicos y en la experiencia de un gran número de países que han disminuido el consumo de tabaco gracias al aumento de impuestos. **En Chile, los costos asociados a la compra de cigarrillos en relación al ingreso promedio de la población son muy bajos, haciendo que estos sean más asequibles con respecto a otros países de la región**. La asequibilidad en Chile es mayor a la de Colombia, Perú o Ecuador, entre otros países.

ORGANIZAN



CONVOCAN



#impuestosquesalvanvidas



Por todo lo anterior, **actuar con sentido de urgencia es un imperativo ético.**

Chile no ha aumentado los impuestos al tabaco en la última década, no obstante ello, los precios reales del tabaco se incrementaron de manera importante. Lo anterior significa que, **ante la pasividad pública, las empresas tabacaleras incrementaron sus ganancias a costa de la salud de la población.**

En Chile, se estima que **un aumento del 20% en el precio real de los cigarrillos** (producto, por ejemplo, de un mayor impuesto), **podría disminuir la cantidad de cigarrillos consumidos en un 8% y podría reducir la cantidad de fumadores en un 4%. Esto implicaría una disminución de casi 100.000 fumadores en el país.** Considerando que, según estudios científicos, al menos la mitad de los fumadores mueren por enfermedades vinculadas a dicho consumo, ese aumento en el precio **significaría una reducción de al menos 50.000 muertes evitables^{xv}.**

El tabaquismo es causa y consecuencia de una gran inequidad, afectando principalmente a los jóvenes y sectores sociales más desprotegidos. **El aumento del impuesto al tabaco es una medida de justicia,** pues disminuye, especialmente, las tasas de consumo, enfermedad y muerte entre los segmentos más jóvenes y los grupos socioeconómicos más vulnerables.^{xvi} En el mismo sentido, estudios realizados para Chile por el Banco Mundial concluyen que **los impuestos al tabaco son progresivos,** toda vez que quienes soportan la carga económica de mayores tributos son los grupos de más altos ingresos.^{xvii}

Por todo lo anterior, proponemos respaldar el proyecto de ley que acompañamos a esta declaración, cuyas principales iniciativas consisten en:

- i. **Eliminar el impuesto ad valorem** a la cajetilla de cigarrillos, correspondiente al 30% sobre el precio de venta al consumidor, ya que produce una dispersión artificial de precios, incentivando a los consumidores a pasarse a marcas más baratas en lugar de reducir el consumo o dejar de consumir.

ORGANIZAN



CONVOCAN



ii. **Aumentar el impuesto específico por cada gramo de tabaco que contenga los cigarrillos incluidos en una cajetilla,**

pasando de 0,0010304240 unidades tributarias mensuales (UTM), a 0,00275 UTM por cada gramo de tabaco que contengan. De esta manera, considerando un valor de UTM actual de \$65.443, se aumenta el impuesto por cada cigarrillo a \$183,25. Así, una cajetilla de 20 cigarrillos tendrá un costo tributario de \$3600 pesos. Esta cifra debe ser analizada considerando la eliminación del impuesto *ad valorem* indicado en el párrafo anterior.

iii. **Imponer un impuesto específico para los dispositivos electrónicos,**

sus insumos, partes y piezas, de la misma entidad y características que el impuesto específico a los cigarrillos. Concretamente, proponemos un impuesto *ad valorem* del 20% sobre los dispositivos y sus partes; un impuesto específico por cada mililitro de líquido de 0,00025 UTM y un impuesto específico adicional de 0,00062 UTM por cada miligramo de nicotina contenido en un mililitro de líquido.

Como representantes de instituciones públicas y privadas, organizaciones médicas, científicas y de la sociedad civil, consideramos un **deber disminuir el consumo de tabaco en Chile** y, por ende, **mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos**. El aumento del impuesto al tabaco es la **herramienta de política pública más costo-efectiva** en esta lucha y respecto de ello, existe consenso transversal en los distintos sectores políticos y del mundo de la ciencia y políticas públicas. Creemos que el alza de estos impuestos es un estándar mínimo en el que ha llegado el momento de avanzar y que se trata de una obligación que no podemos seguir postergando. Por lo tanto, **exigimos a las autoridades competentes** implementar políticas públicas basadas en la mejor evidencia disponible y, en consecuencia, **aumentar los impuestos al tabaco y gravar con un impuesto adicional la venta de cigarrillos electrónicos**.

ORGANIZAN



CONVOCAN



DÍA MUNDIAL
SIN TABACO

Firmada por:

ORGANIZAN



CONVOCAN



#impuestosquesalvanvidas



FUENTES Y REFERENCIAS

ⁱ Aplicable a los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN) y los Sistemas Electrónicos sin Nicotina (SESN), sus líquidos de vapeo y los accesorios de todos los anteriores, incluyendo todas sus partes e insumos.

ⁱⁱ Palacios. A, C.-R.M., De la Puente C, Bardach A, Casarini A, Rodríguez Cairoli F, Espinola N, Balan D, Perelli L, Comolli M, Augustovski F, Alcaraz A, Pichon-Riviere A, La importancia de aumentar los impuestos al tabaco en Chile. 2020, Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria: Buenos Aires, Argentina

ⁱⁱⁱ Palacios. A, C.-R.M., De la Puente C, Bardach A, Casarini A, Rodríguez Cairoli F, Espinola N, Balan D, Perelli L, Comolli M, Augustovski F, Alcaraz A, Pichon-Riviere A, La importancia de aumentar los impuestos al tabaco en Chile. 2020, Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria: Buenos Aires, Argentina

^{iv} Estimaciones propias realizadas por equipo de Tabaconomía UAI, según base de datos del Décimo Quinto Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile 2023

^v Binda V, Rojas P, Tabaco en Adolescentes. Parte I: Epidemiología. Disponible en: <https://medicina.uc.cl/publicacion/tabaco-en-adolescentes-parte-i-epidemiologia/#:~:text=Chile%20tiene%20una%20prevalencia%20de,primer%20lugar%20a%20nivel%20Americano.>

^{vi} Informe realizado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), un 2,2 por ciento de las adolescentes reconoció fumar cigarrillos a diario, cifra superior al 1,6 por ciento que registran sus pares varones.

^{vii} Datos extraídos de: <https://www.clinicaalemana.cl/centro-de-extension/material-educativo/tabaquismo#:~:text=En%20Chile%2C%20el%2040%25%20de,por%20causas%20atribuidas%20al%20tabaco.>

^{viii} Estimaciones propias realizadas por equipo de Tabaconomía UAI, según base de datos del Décimo Quinto Estudio Nacional de Drogas en Población General de Chile 2023

^{ix} Organización Panamericana de la Salud, disponible en: <https://www.paho.org/es/mas-100-razones-para-dejar-fumar>

^x Palacios. A, C.-R.M., De la Puente C, Bardach A, Casarini A, Rodríguez Cairoli F, Espinola N, Balan D, Perelli L, Comolli M, Augustovski F, Alcaraz A, Pichon-Riviere A, La importancia de aumentar los impuestos al tabaco en Chile. 2020, Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria: Buenos Aires, Argentina

^{xi} Informe sobre los cigarrillos electrónicos: situación actual, evidencia disponible y regulación (2022). Ministerio de Sanidad España. Disponible en: <https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/tabaco/profesionales/docs/InformeCigarrilloselectronicos.pdf>

En Chile: <https://www.ispch.gob.cl/wp-content/uploads/2022/04/Scan06-04-2022-122604.pdf>

^{xii} Estimaciones propias realizadas por equipo de Tabaconomía UAI, según base de datos del Décimo Cuarto Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile 2021.

^{xiii} Informe OMS sobre la epidemia mundial de tabaquismo, 2021. Disponible en: <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/363178/9789240055490-spa.pdf?sequence=1>

^{xiv} Márquez P, Former World Bank Group (WBG), Lead Public Health Specialist, disponible en: <https://blogs.worldbank.org/en/health/taxation-most-effective-still-least-used-tobacco-control-measure#:~:text=Raise%3A%20Raising%20taxes%20to%20increase,used%20tobacco%20control%20measures%20globally.>

En igual sentido se pronuncia la OMS, disponible en <https://www.who.int/activities/raising-taxes-on-tobacco>

^{xv} Jha. P, Peto, R. Global effects of smoking, of Quitting, and of Taxing Tobacco. New England Journal of Medicine 2014; 370: 60-68.

^{xvi} Cruces G, Falcone G, Puig J, en colaboración con UIC (marzo-2020). Efectos de los impuestos al tabaco sobre la distribución del ingreso en Argentina. Blog del CEDLAS, <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/efectos-de-los-impuestos-al-tabaco-sobre-la-distribucion-del-ingreso-en-argentina>

^{xvii} Fuch. A, Meneses. F. Are tobacco taxes really regressive?: Evidence from Chile. Disponible en <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/389891484567069411/are-tobacco-taxes-really-regressive-evidence-from-chile>

ORGANIZAN



MESA CIUDADANA
Tabaco o Salud



CONVOCAN

